



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 127

FRAY GERUNDIO

QUITO, 14 DE JULIO DE 1906

INSCRIPCIONES

Pasaron las llamadas *inscripciones* en medio del silencio más abrumador, de la indiferencia más glacial de un pueblo que gime bajo el yugo irritante de una imbécil Dictadura.

Solamente los leales *servidores* del Sr. Alfaro, sus amigos y camaradas, la tropa de sus cuarteles y toda la gentecilla que está en el secreto de la comedia, han acudido, en patrullas, en compactos pelotones á cumplir con la orden magna del gran *Negus*, impartida en decretos soberanos.

Ellos, pues, y sólo ellos han sido los únicos que corrieron á inscribirse; ellos, pues, y sólo ellos elegirán á los *padres de... la patria* que, si Dios lo permite, vendrán luego á instalarse en esta ciudad apasible en *junta*, como si dijéramos de familia, para darnos leyes *sabias*, reformas *saludables* y unguir con el óleo de la presidencia á uno cualquiera de los que componen la *dinastía* que hoy nos rige.

El pueblo no se ha inscrito, porque sabe lo que son las elecciones en los tiempos azarosos del alfarismo; porque comprende la burla sangrienta que él ha hecho siempre de

sus derechos más sagrados; porque conoce, por una triste experiencia, lo que valen las promesas y ofrecimientos de los hombres de las alturas.

Por esto el pueblo no ha acudido á inscribirse, y se ha resignado más bien á desempeñar el papel de mero espectador, que á seguir sirviendo de juguete miserable, de mundo estropajo á entecillos tan torpes como malvados, tan ridículos como ambiciosos.

Y si en las inscripciones hemos visto lo que hemos visto, ¿qué no veremos en los próximos comicios?

¡Pobre Patria! ¡Qué porvenir tan *oscuro* el que te espera, en manos de la canalla!

¡¡Por la Moda....!!

Comentados y discutidos en todo Ribareda fueron los Ejercicios espirituales "para señoras", celebrados aquella euaresma en la iglesia de la Compañía.

Dirigiólos el Reverendo Padre Urquiza, el imprescindible padre Urquiza, jesuita universal, director de diez congregaciones piadosas, confesor obligado de muchachas casaderas, damas de viso y chicos de la alta goma, popularísimo en Ribareda y tan conocido de la *high life* como si fuera habitual tertulio en salones y casinos.

¡Fuerte de veras debió de estar el buen jesuita en sus pláticas! Los muchachos que, fronteros á la iglesia, esperaban la salida de las devotas, habían notado en los rostros de éstas, semi-ocultos bajo las blondas

de la mantilla, un extraño rubor, un inexplicable sofoco, viéronlas, azoradas y medrosicas, ampararse prontamente en los coches ó huir presurosas por la acera, recatándose de las miradas de la trocha, sustituyendo la alborozada charla de otros años por un cuchicheo breve, *sotto voce*, acompañado de expresivos ademanes de admiración y espanto.

Pepe Sotolongo fué el primero en adviuar la causa de tal desasosiego, y comunicó su sospecha á Ramiro Montalván, diciéndole con pícaro escuero guiño:

—A estas *las aprietan*.

Pronto se supo, por indiscretas revelaciones de Lola Grijalba á su novio Víctor Sanchiz, que el padre Urquiza estaba desconocido, severo como nunca, tan amedrentador y rigorista que ella, Lolita, había decidido renunciar á su abono en el Principal y . . . no volver escotada á ningún baile.

Corrió la noticia toda la ciudad, y á poco referíase muy seriamente en una *peña* del Casino, que el padre Urquiza atemorizaba á las candidas niñas y á las no menos inexpertas manías que acudían á los Ejercicios, amenazando con excomunión *lata sententia* á las que continuasen abonadas al teatro, y conminando á las que en lo sucesivo asistiesen á un baile. . . . ¡con la privación de sepultura eclesiástica!

Aquello era intolerable—vociferaba don Anacleto Martínez, tendoro retirado y prestamista en activo—era preciso acudir á los poderes públicos pidiendo, á lo menos, el destierro del desconsiderado fraile. Paco Rivadeo, abogadete que hacía del Casino su foro, endilgó con general aplauso un discurso muy erudito, plagado de citas de Voltaire,

Rousseau y Gambetta, encaminado á demostrar que era urgente una medida radical contra aquel jesuita que poseído de un celo ridículo turbaba la paz de las familias y amenazaba dejar vacíos, ¡oh desdicha!, el teatro y los salones de Ribereda!

No tenía fundamento el excesivo celo de los casinistas; discreto en grado sumo el padre Urquiza cuidó muy mucho de distinguir los goces permitidos de los vedados, exponiendo el verdadero criterio de la moral cristiana, que ama la alegría, bendice el arte y es compatible con la risa, pero que no transige con la más leve sombra de pecado. Elocuente, con esa elocuencia que persuade sin deslumbrar, poseído de santa ucción, el fervoroso jesuita hablaba sin alifios, sin afeites, lisa, llanamente, en tono familiar, con claridad que rayaba á veces en crudeza.

¿Divertirse? Divirtiéranses en buena hora sus amadas hijitas; pero anduvieran con cautela en la elección de sus solaces, que algunos había que era ocasión próxima de pecado y escándalo:

¿Adornarse? Adornáranse si así las placía, que Dios no negaba á las mujeres las galas que pródigamente derramaba sobre florecillas y mariposas; pero cuidaran de que el adorno no sirviese de malsano incentivo por traspasar los límites de la decencia.

Ellas ¡pobrecitas! qué sabían de esto. ¡Ah! ¡Si pudieran sospechar lo que era un vals... un escote...! ¡si á los galanes tan comedidos, tan correctitos en la sala de baile les oyeran en el fumadero, en el billar!... Y hablando así, y censurando el lujo, el padre Urquiza gloriosó con gran fortuna la terrible profecía de Isaías.—“Raerá el Señor la cabeza de las hijas de Sión... y las despojará de sus joyales... y remplantará por un siliicio su hermoso vestido...”.

El buen jesuita quedó bastante satisfecho del resultado de los Ejercicios; la comunión general con que finalizaron fué numerosísima, y el padre, ducho en lides de confesionario, notó á sus hijas espirituales como nunca sinceras, humildes y contritas.

Terminado el rezo de las horas canónicas, el padre Urquiza abandonó el breviario, tomó agua bendi-

ta de la pila colgada junto á la jamba, santiguóse y salió de su celda, señalando previsoramente en el indicador el sitio á donde se dirigía.

El fámulo no había traído ningún aviso, y seguro era que nadie le esperaba en la sala de visitas; libre, pues, de importunos quedábale al atareado padre un breve vagar hasta la hora de la refacción, y gozoso con su libertad, encaminóse á la biblioteca disimulando su impaciencia con lento y sosegado paso.

A fé que el impulso que á dicho paraje le llevaba tenía poco de devoto, antes bien era profano en demasia. Como que se trataba nada menos que de leer ¡la revista del baile celebrado la noche precedente en casa de la marquesa de Valtierra!...

Desde que llegó á oídos del jesuita la noticia del tal baile, anduvo inquieto, nervioso, como general en jefe en vísperas de combate. Recientes sus anatemas contra escotes y valsas, iba á ver qué fruto habían obtenido de los Ejercicios las elegantes devotas.

Con mal encubierta avidez el venerable padre cogió *El Eco de la Ribereda* y fijó su vista en la Sección *Gran mundo*. Cuatro columnas de admirada prosa dedicaba á la fiesta el *Comte de la Betterwe*, cronista de salones que vertía en sus reseñas todo el azúcar del pseudónimo. Pausando por alto el largo prólogo, en que el minucioso descriptor inventariaba cuanto había visto en el palacio de Valtierra—desde los espejos de Murano hasta las medias rojas de los criados—el padre Urquiza comenzó á leer la lista de las damas asistentes al baile.

¡Dios santo! ¡Allí estaban todas, toditas las devotas de la *crème!* Nini Beltrán, secretaria de las Hijas de María... Luisa Ramiranes, celadora del Apostolado... la generala Zapata, presidenta de las Madres Cristianas... Pepita Ponzano... Rosario Arranz... ¡la que menos era socia del Rosario Perpetuo!... Y no era esto lo malo, sino que todas... ¡estaban escotadas! Bien claro lo decía aquel endiablado *Remolacha* en esta cursísima frase... “y sobre cuellos niveos y mórvidos hombros centelleaban *rivieres* de brillantes y lucían collares de irisadas perlas como en aterciopelado estuche”. Y más adelante se leía. “Con general asombro viose á la

linda marquesita de Rubiales, vistiendo precioso traje de crepón verde Nilo, cerrado hasta la garganta; tan original *toilette* considerábase como un atrevido reto lanzado por la elegancia á la etiqueta”....

... Aquello sí que era raro; que la Rubiales, la alegre y despreocupada viudita madrileña fuera la única que atendiera las indicaciones del padre y diera ejemplo á las provincianas timoratas... ¡Vamos, era inexplicable!

Y afligido el jesuita encaminóse á la capilla para orar por sus frívolas hijitas, repitiendo la frase de Hamlet—¡Fragilidad, fragilidad! ¡Tu nombre es mujer!

De pésimo talante estaba aquella mañana la marquesa de Rubiales. Alejandrina, la doncella alemana, no recordaba “chillería” más atroz que la que soportó aquel día, por el delirio horrible de haber dejado enfriar dos grados el agua del baño. Es cierto que la desventura de la marquesa disculpaba su cólera. Habíase recibido un envío de Redfern y en él, amén de diez batas para té, cuatro saltos de cama, tres abrigos y ocho blusas, un vestido precioso, elegantísimo, pero... ¡cerrado hasta las orejas!

El berrenchín que le entró á la Rubiales al percatarse de ello no es para dicho... ¡Pero cómo entendí las cosas el empecatado modisto! Si lo que ella había encargado era un vestido de baile y, ¡naturalmente!, escotado... ¡Cómo se presentaba ella en casa de la Valtierra con aquel adfesio!... No; adfesio precisamente no; porque el traje era un encanto; de crepón y encajes, sencillísimo, sin una lentejuela ni un abalorio, bien distinto de los que llevaba la Valtierra que parecía siempre la mujer-serpiente del circo... El trajecito era una *trouville*, un verdadero “hallazgo”, una creación; ya lo decía Redfern en la carta que acompañaba al envío... “era idéntico al estrenado por la Rejana en la última comedia de Donnay...”; Si... si... pero era un traje de comida, de *five ó clock*, no de baile.

La marquesa quedó pensativa un momento. Y por qué nó? ¡No tenía ella autoridad bastante para cambiar las modas!... Nada, nada, adelante; á vestirse... ¡y al baile de la Valtierra con cuerpo alto! ¡Cómo no se la habría ocurrido an-

Creerían que era una genialidad, un atrevimiento y... ¡éxito seguro!

Y en efecto, el traje de la mar. quea alcanzó gran *succés*,—como decía *Remolacha*—al día siguiente sólo de él se hablaba en Riberoda, y al primer baile que se celebró asistieron todas las elegantes... con vestidos sin escote...

Las rebeldes á la palabra de Dios y á la vez de la moral acataron sumisas y rendidas lo que éllas creyeron capricho de una reina de la moda, siendo en realidad nacido... de la equivocación de un modisto...

FEDERICO SANTANDER.

CORRESPONDENCIA

Ibarra, julio 4 de 1906.

Sr. Director de *Fray Gerundio*.
Quito.

Estimado señor y amigo:

Continuaré ocupándome, como lo hice en mi anterior correspondencia, de las fiestas del 28 de Setiembre próximo, con que esta ciudad celebrará el tercer centenario de su fundación.

En esa fecha se colocará la primera piedra para la construcción de la Casa de Artes y Oficios, cuya necesidad se hace notar más y más cada día y que por lo mismo hace indispensable un acuerdo entre las Autoridades Eclesiástica y Civil como encargadas que son, la primera de los legados y donaciones particulares que existen para esa obra, y la segunda del impuesto destinado para élla por el Congreso de 1902.—En interés de Ibarra debería el Gobierno crear una Junta presidida por el Ordinario Eclesiástico y sin ingerencia de sus empleados; ingerencia que siempre resulta ruinosa, tratése de cualquiera obra por insignificante que sea; y sino, allí está el camino á la costa de Esmeraldas.

A propósito de esto, parece llegado el momento de que todo inbabureño y que con nosotros los hijos del Piñucha, del Carchi y Esmeraldas, hagamos oír nuestra voz en demanda del ferrocarril del Pailón; y de que el Gobierno se manifieste verdaderamente interesado del bienestar nacional, atendiendo de preferencia á esta obra que es la salvación y vida de las indicadas provincias y el más seguro porvenir del

Ecuador, ya que por la cercanía del Pailón á Panamá y la exuberante vegetación de aquellas provincias, aumentaría la riqueza nacional, base incuestionable de nuestro futuro engrandecimiento. Los hijos del Norte lo que necesitamos es ferrocarril al Pailón, una salida directa al mar, ya que viendo estamos que el ferrocarril del Sur no es en la práctica de utilidad alguna para las provincias beneficiadas, y que, por consiguiente, menos lo sería para nuestras provincias. El ferrocarril del Pailón, por yanke que fuera, prestará, sin duda, mayores garantías que el de Mister Harman cuya velocidad puede compararse al lento paso del tardo buque si consideramos cuanto demoran las cargas para llegar á su destino.

Ojalá Ud., Sr. Director, en su acreditado semanario contribuya también á evidenciar las ventajas de la línea al Pailón; por lo que se haría acreedor á la gratitud de los hijos del Norte, como se merece la de los hombres de bien, por su constante y abnegado empeño en defender nuestros principios.

También en Setiembre se principiará la construcción del pedestal para la estatua que se levantará en la plaza principal, en honor del distinguido filántropo Sr. Dr. Dn. Pedro Moncayo, cuya biblioteca y su fortuna toda legó á Ibarra, su ciudad natal.

Hasta el próximo correo se despidió de su afino amigo.

El Corresponsal.

CARTAS

Quito, julio 12 de 1906.

Reverendo *Fray Gerundio*.

El Bosque.

Compañero:

¡¡¡LIBERTAD DE IMPRENTA!!! Esta hermosa libertad, tan respetada en los pueblos civilizados, figura de las primeras entre el cúmulo de libertades que, á cada rato, nos canta el alfarismo.

¡Ecuatorianos! tenéis libertad de escribir.

¡Ecuatorianos! tenéis libertad de pensamiento! nos grita sin cesar esa facción libertécida, en el tono campanudo que acostumbra.

¿Y después...? De la manera más hipócrita, del modo más pérfido que darse puede, forja un *Código Penal* con el fin mezquino de poner cortapizas á la prensa de oposición.

Y se buscan fútiles pretextos para perseguir á los escritores independientes.

Y se les amenaza. Y se les calumnia. Y se les asesta á todas horas.

¡Libertad de imprenta!... ¡Libertad de pensamiento!... ¡Libertad de conciencia!... ¡Libertad de sufragio!... etc., etc., ¿qué son, bajo el régimen actual, sino palabras sonoras, pompitas de jabón que se desvanecen al soplo de cualquier matachín, constituido en autoridad?

La libertad de imprenta eleva el alma, da energía al talento, desenvuelve los grandes caracteres, dice por ahí un gran pensador; y otro añade: La libertad de imprenta es la salvaguardia de la libertad política y civil. Nada puede igualar, nada puede suplir á esta censura pública: élla vela cuando la ley duerme.

Brissot decía: La libertad de imprenta es la base de nuestra libertad: atentar contra élla es un crimen.

No se quien agregaba también que los que temen á los periódicos se parecen á los ladrones que se precavan de la luz.

Pero, ¿para qué seguir con citas, para qué enunciar pensamientos de grandes hombres, respecto de la libertad de imprenta, si don Eloy ni sus secuaces entienden de literaturas?

¿Para qué seguir bogando por un derecho, por una garantía tan precada, si en la época en que vivimos no se conocen otros derechos ni otras garantías que los machetes de los jéferos que, á su gusto, se pasean en el Olimpo del Poder?

Plaza en este punto se manejó decentemente: respetó la prensa hasta la nimiedad, y nunca le puso obstáculos de ningún genero, menos esgrimió contra élla esas armas ruines como el Código servil que acaba de aprobar el Sr. Alfaro.

El Dictador con este hecho se ha puesto muchos codos bajo Plaza y García.

Te saluda de corazón con deseos vivísimos de abrazarte, tu amigo.

Fray Gerundio.

N. B.—Cero y van dos. Paseábame el martes último por la acera de mi convento, con el fin de respirar un poquillo de aire y recibir los rayos del sol; cuando asomó el Sr. Intendente, con su sombrero de moda, ruana al hombro y sobre una yegua flacucha y desvencijada. Al

verme me puso una cara de hereje, soltó un taco sonoro y fuese amenazante refunfuñando no se qué frases que, a pesar de la cortísima distancia de siete u ocho pasos que nos separaba, no pude oírle.

En la calle no había sino un carpintero. Bien pudo, pues, el señor lucirse, siquiera hablando recio....

Si lo ves le dices, á mi nombre, franca, clara y terminantemente que: si *ustia* desea *vengarse* de mí por las capilladas que le he soplado, y por las más que le seguiré soplando hasta que enderece sus pasos por otras veredas; dile, digo, que para ello no se valga de la fuerza bruta de que dispone y del puesto que inmerecidamente se le ha confiado; que renuncie a la Intendencia y después en media plaza, con *propia mano*, me bañe, me haga barrer los excusados y me propine los otros castigos que su mente estrecha le sugiera. Esto es ser caballero, esto es llevar bien puestos los pantalones.... *Vale*.

CHARADA

Está en mi corazón *tercia* y *prima* el todo de mi charada;
la cuarta es *prima* de nada.
Entre perlas siempre elijo
la más *tercia* y *cuarta*. Si prolijo
á estudiar me dediqué,
ya *podré* decir que *dos*,
si anteponiéndole *prima*,
un Santo nombre de estima:
¿dime el nombre que formé?

C..

(La solución en el próximo número).

RECEPCION.—El domingo último, á las cuatro de la tarde, tuvo lugar la recepción del Illmo. Sr. Arzobispo en la Catedral.

Multitud considerable acompañó á Su Señoría Ilustrísima desde el Convento de la Merced, en donde se hallaba alojado, hasta la Iglesia Metropolitana.

En el trayecto se le regó flores con profusión, y se le victoreó constantemente.

El regocijo estuvo pintado en el rostro de cada uno de los que concurrieron á la solemne procesión, y también en el de los espectadores.

Las manifestaciones de aprecio, pues, que á su Prelado ha dado Quito no han podido ser ni mejores ni más espontáneas.

SALUDO.—Desde hace algunos días se encuentran en esta Capital los Rvmos. Sres. Dr. José Antonio Eguiguren, Administrador Apostólico de Loja y el Vicario Capitalar de Riobamba, Sr. Dr. Félix Proaño.

Al presentarles nuestro respetuoso saludo, les deseamos toda felicidad.

GRACIAS.—Hemos recibido un ejemplar de Los Estatutos del *Círculo Católico de Obreros* de esta Capital.

A pesar del cortísimo tiempo que tiene de existencia esta simpática agrupación, ya ha dado pruebas evidentes de verdadero adelanto moral y material, debido al entusiasmo y á los esfuerzos de todos y cada uno de los socios, en especial de las personas que están á la cabeza del centro, y con afán saben conducirlo por la vía del bien, sin vanidades pueriles ni ridículos aspavientos.

Mi gracias, pues, la fineza que se nos ha dispensado.

REVISTA.—Acusamos recibo del número 17 de la importante Revista "Albores Literarios", órgano de la Sociedad Cervantes.

PESAME.—Se lo presentamos á los deudos de la señora ZOILA VIVERI y ANTONIO CORONEL, fallecidos recientemente en esta Capital.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

OTRO VIAJE.—El general don Flavio Alfaro, dícese, marelará presto á Manabí con el fin de calmar la situación creada por los desaciertos del gobernador actual de esa infortunada provincia.

Que se vaya, y que... pronto regrese.

PRISION.—De Latacunga comunican que se ha puesto en prisión á don Enrique Iturralde por haber gritado ¡Viva Plaza! Hay gustos que merecen... cárcel.

CONVENCIONALES.—Ya suenan algunos nombres para la próxima Asamblea, á saber: los señores Olmedo Alfaro, Rosendo Uquillas B., Angelito Porras, Pedro Pablo Jijón, Alberto Darques, Eloy del Pezo, Blas Hortencio Garzón, José Lapierre, Camilo Destruge, Abelardo Montalvo, Juan José Fierro, Melchor Aguirre, Alfredo Monge, entre los jóvenes; y entre los viejos los señores Abelardo Moncayo, José Peralta, Juan B. Vela, Roberto Andrade, Daniel Burbano de Lara, Pástor Intrigo, Federico Guillén, Amable Guerrero, Delfín Treviño, Ramón Moysa, Carlos Fernández, Francisco López, Aurelio Noboa, Luciano Coral y otros más.

Es indudable que con tan selecto personal, la Asamblea próxima será verdaderamente *ilustre* y afirmará sobre bases inmovibles la *gloriosa transformación* de... enero.

Ea, pretorianos: á votar por los ciudadanos presentes, y también por los presuntos, ausentes y difuntos, desconocidos y póstumos.

AUTORIDAD.—Dícese que en lugar de don Daniel Andrade que hacía de Jefe Civil y Militar del Carehí, será nombrado el Sr. Cnel. José Cornelio Valencia.

¿Y qué se le dará al Sr. Andrade?

No sabemos; pues la Intendencia de Quito, parece que la seguirá desempeñando nuestro *queridísimo* don Carlos; curul en la Convención, se asegura que no la obtendrá, porque, otro más listo que él, con la ayuda de una mano poderosa, se la ha arrebatado.

¿Quedará en el aire?

No lo creemos, á no ser que... que... que...

MUEBLES.—En la Fábrica de muebles de ALBERTO MENA se hallan de venta constantemente

muebles de toda clase. Cuenta con gran número de hábiles operarios para el desempeño de las obras que se le encomienda. La madera que en ellas se emplea es bien seca y de la mejor calidad.

Prezios los más REDUCIDOS, cumplimiento en los compromisos, *nada se pide* ADELANTADO.

La Fábrica está situada en la Carrera Esmeraldas, Cuadra N.º 5, Teléfono N.º 39, Apartado N.º 248.

ARRIENDO.—En el barrio de la "Alameda", casa del Sr. Roberto Garrido, se da en arriendo un departamento alto, recién construido, muy cómodo é independiente para una familia. La persona que interese hable con su dueño, que vive en la misma casa.

ATENCION.—El Sr. Dr. José María Troya ha trasladado su Consultorio de Medicina y Cirujía á la Carrera de Venezuela (antigua calle del correo), Casa del Sr. Guillermo Durán, contigua á la Botica del Comercio.—Horas de consulta de 12 y media á 4 y media p. m.

INSTANTANEAS PARA LA HISTORIA... NATURAL LXXII



PARA DIPUTADO

Si un candidato queréis para la Constituyente, aquí á la vista tenéis este humilísimo ente.

Imprenta de FRAY GERUNDIO